



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el treinta y uno de julio de dos mil nueve.

Siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Informe de la Presidenta.
4. Fiestas 2009.
5. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2. - Correspondencia. (Adjunto Documentos).

Toma la palabra nuevamente el Sr. Secretario para dar paso a la lectura del Certificado del Seguro de Fiestas de Moros y Cristianos para este año 2009.

Seguidamente sigue leyendo un artículo referente a la nueva normativa sobre el reglamento de pirotecnia publicado en el periódico información de alicante, en el cual se subraya que se exigirá título de experto a los participantes en los festejos, continua leyendo otro artículo del periódico levante de valencia donde se contempla que la nueva directiva europea no pone limitaciones de edad para el uso de los petardos, solo lo hace para su posible compra.

A continuación Magdalena Huesca toma la palabra para dar lectura a las alegaciones que la Undef ha preparado en general para presentar ante el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Comenta también que según dice el escrito podemos realizar alegaciones a nivel particular como Entidad propia.

Se produce un debate en la junta sobre las alegaciones.

Magdalena Huesca recuerda que hay que enviar dichas alegaciones antes del 15 de agosto.

Se queda en enviar por email a cada Comparsa las alegaciones de la Undef, para su estudio detallado y posible realización de más alegaciones particulares sobre nuestras fiestas.

3. – Informe de la Presidenta.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, comunicando que Daniel Requena Ruiz será el presentador de la Revista - Programa de Fiestas 2009 a las 22:30 h. en el auditorio municipal el próximo día 7 de agosto.

Sigue diciendo que al día siguiente de la presentación cada Comparsa deberá recoger los programas correspondientes.

Añade que el precio de venta de Programa más película será de 15€.

Recrimina a toda la junta que a día de hoy solo la Comparsa de Tarik ha sido la única que entregado la base de datos de sus socios. Dice que tiene de plazo hasta el día 10 de agosto para presentar el listado completo para el seguro festero.

Continúa comentando que se ha informado sobre las cajas de pólvora, diciendo que homologadas no hay, son permitidas, siendo prohibidas las cajas de antes de madera...

Andrés Carreres dice que si se ha preguntado por la posible caducidad, se dice en la mesa que no tienen, que eso es para vender más.

Sergio Benito pregunta que si las cajas que van forradas de piel están permitidas, se le contesta que sí.

Toma la palabra la Presidenta comentando que para la cena de sobaquillo del barrio, el coste de la silla será de 2€, y que para este año la cerveza se cobrará a precio de coste y se servirá en botella de 1L.

Continúa leyendo el listado de Escuadras que cumplen 10, 15, 20 años etc...., comentando que si falta alguna escuadra que se diga.

Se toma nota de alguna de las escuadras que no están en el listado.

Se produce un debate de cuando una escuadra celebra su aniversario, se aclara que la Asociación cuenta los años (año de fundación), no las fiestas.

Diego López pide a todas las Comparsas el listado de sus Escuadras para actualizar el que tiene la Asociación porque faltan muchas.

Se continúa dando las gracias por parte de la Presidenta a Juan Requena Olivares y Ambros Sánchez por su colaboración en la Elección de Reina, también a Fotos Juan por la cesión de fotos para el programa de fiestas.

Dice que ha estado hablando con la empresa de Albacete para el tema de protección de datos, comentando la empresa que cuando vengan se realice todo en ese mismo día, para no estar realizando viajes.

Se dice que se pongan un par de fechas por parte de la empresa, para ver cual nos viene a todos mejor para quedar.

La Presidenta continua diciendo que ha día de hoy la Comparsa de Moros no ha dado contestación sobre la sanción de la Escuadra de Abenzoares, y que se debería de resolver antes de elegir de nuevo el Comité de Disciplina.

Manoli Serrano dice que están esperando los acuses de recibo, porque las cartas están enviadas.

La Presidenta dice que para la próxima junta se traigan propuestas para el Comité de Disciplina.

4. – Fiestas 2009.

Comienza el punto la Presidenta contestando a Francisco Marco por lo comentando en la anterior junta sobre el dejar las banderas y estandarte en la iglesia durante las procesiones.

Después de debatir sobre dicho tema toda la junta, se decide seguir estudiando la situación para un futuro.

Se continúa hablando sobre el lugar que ocupan las Damas en la Ofrenda de flores, comentario que realizó Antonio Benito en la anterior junta, se queda en tratar dicho tema en pasar fiestas para el siguiente año.

Sigue comentando que la empresa que traerá las sillas para los desfiles será la misma que el año anterior, y que los precios serán los mismos.

La Sra. Presidenta pide al apoyo de todos los Presidentes, en sus respectivas entrevistas por el tema de las sillas.

También pide a todas las Comparsas que en la junta del 15 de agosto, soliciten a sus socios precaución para los actos de guerrillas y demás relacionados con la pólvora.

La Presidenta dice de realizar una reunión con los profesionales de la fotografía y video para ver la forma de organizar la presencia de los mismos en los diferentes actos.

Después de estar durante un tiempo debatiendo sobre el tema, no se toma ningún acuerdo.

La Presidenta dice que si se quiere se realiza esa posible reunión y si nos se deja como siempre, y en pasar fiestas nos seguimos quejando.

Manuel Díaz dice que se levante la junta y al año que viene ya nos veremos, porque lo que no puede ser es que lo dejemos todo para después de fiestas.

Añade que para los Episodios si se va a regular la presencia de los fotógrafos, para el resto de actos visto lo visto que cada Comparsa haga lo que crea conveniente.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para comentar que la película de fiestas para este año 2009 la realizará Juan Manuel Requena Conejero, diciendo a todos los miembros que para la próxima junta expongan que es imprescindible que aparezca en la película.

5. – Ruegos y Preguntas.

Andrés Carreres vuelve a recordar como en años anteriores la colocación de los bancos de la plaza de la iglesia para no molestar para el ruedo de la Comparsa de Tarik.

Antonio Amorós pregunta qué día se realizará el reparto de la pólvora.

La Presidenta contesta que se hará el día 4 de septiembre.

Se queda en contratar ya al guardia jurado que tendrá que estar presente en el reparto de la pólvora.

Siendo las doce y quince minutos del 01-08-2009, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO
Diego López Rubio



Diego Lopez